



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



TRAMITE SERVICIO

NOMBRE TRAMITE SERVICIO

INSPECCIÓN EN DOMICILIO

DESCRIPCIÓN
PROPORCIONAR EL SERVICIO DE REVISIÓN DE APARATOS MEDIDORES Y/O INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DEL USO, ASÍ COMO, LAS CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

FUNDAMENTO LEGAL:
ARTÍCULOS: 4 FRACCIÓN IV, 37, 38, 40 Y 43 DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO;
ARTÍCULO: 1 INCISO 4 SUB INCISO 4.3 Y 4.3.1 E INCISO 6 SUB INCISO 6.1 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO;
ARTÍCULOS: 5, 10, 11, 16, 19 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
ARTÍCULO: 43 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.

DOCUMENTO A OBTENER N/A **VIGENCIA** 2 A 6 MESES

¿SE REALIZA EN LÍNEA?

SI	NO
	X

DIRECCIÓN WEB N/A

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE A PETICIÓN DE PARTE O POR OFICIO

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO
------------	------------------------------------	--	---

PERSONAS FÍSICAS			
1. PETICIÓN POR ESCRITO	ORIGINAL SI	COPIA CERO (0)	ARTÍCULO 116. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
1. PETICIÓN POR ESCRITO.	ORIGINAL SI	COPIA CERO (0)	ARTÍCULO 116. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. PETICIÓN POR ESCRITO.	ORIGINAL SI	COPIA CERO (0)	ART. 116. CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

DURACIÓN DEL TRÁMITE: 5 MINUTOS **TIEMPO DE RESPUESTA** 5 DÍAS HÁBILES

COSTO	INSPECCION A SOLICITUD DE USUARIO	\$ 121.66
	INSPECCION PARA AUTORIZACION DE LA CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA	\$ 121.66
	INSPECCION PARA AUTORIZACION DE LA CONEXIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	\$ 121.66
	INSPECCION PARA AUTORIZACION DE DERIVACIONES, REUBICACION Y/O RECONEXION DE TOMA A OTRO PUNTO DE LA RED	\$ 121.66
	INSPECCION PARA CERTIFICACION DE NO ADEUDO O CONSTANCIA DE NO SERVICIO	\$ 121.66

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N	O
-----------	----	--------------------	----	-------------------	----	----------------------------	---	---

DÓNDE PODRÁ PAGARSE PLAZA JUÁREZ, CALLE GUILLERMO PRIETO No. 4, COL. JUÁREZ CENTRO, CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO CP 54400

OTRAS ALTERNATIVAS: CHEQUE CERTIFICADO O SALVO BUEN COBRO.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

- ESTADO DEL APARATO MEDIDOR
- ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
- NÚMERO DE HABITANTES
- CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
- TIPO DE USO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO.				SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MAESTRO EN DERECHO GILBERTO LUIS MENDOZA			
DOMICILIO:		CALLE:		GUILLERMO PRIETO		N° EXT. Y/O INT.:	
55		58-23-03-84		1017		N/A	
COLONIA:		JUÁREZ CENTRO		MUNICIPIO:		NICOLÁS ROMERO	
C.P.:		54400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
				LUNES A VIERNES DE 8:30 HRS A 17 HRS Y SÁBADO DE 8:30 A 13:00 HRS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS:		FAX:	
55		58-23-03-84		1017		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO:							
subcomsapasnr@nicolasromero.gob.mx							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:		CALLE:		N/A		NO. INT. Y EXT.:	
						N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
				N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		NICOLÁS ROMERO					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿POR QUÉ EL OPD SAPASNR PUEDE MANDAR UNA INSPECCIÓN DE OFICIO?					
RESPUESTA:		EN SU CARÁCTER DE AUTORIDAD FISCAL PUEDE VERIFICAR LA VERACIDAD DE LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL USUARIO.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿QUIÉN REALIZA ESTAS DILIGENCIAS?					
RESPUESTA:		LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE TIENEN EL CARGO DE INSPECTORES.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿EN QUÉ TRÁMITES ES OBLIGATORIO REALIZAR LA INSPECCIÓN?					
RESPUESTA:		CERTIFICADO DE NO ADEUDO O CONSTANCIA DE NO SERVICIO, REUBICACIÓN Y/O RECONEXIÓN DE TOMA A OTRO PUNTO DE LA RED, DERIVACIONES, REGULARIZACIÓN, CONEXIÓN A LA RED Y VERIFICACIÓN GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DEL INMUEBLE.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
CERTIFICADO DE NO ADEUDO O CONSTANCIA DE NO SERVICIO, REUBICACIÓN Y/O RECONEXIÓN DE TOMA A OTRO PUNTO DE LA RED, DERIVACIONES, REGULARIZACIÓN, CONEXIÓN A LA RED.							

 ELABORÓ: LIC. BLANCA JOANNA CALVA OROZCO M. SUBDIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN	 VISTO BUENO: M. EN D. GILBERTO LUIS MENDOZA DIRECTOR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01 / 08 / 2022
---	---	--